Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Dirección General de Aeronáutica Civil

Solicitud de audiencia o reunión a la DGAC (Ley de Lobby)

Última actualización: 03 marzo, 2025

Descripción

Permite solicitar una audiencia o reunión a un sujeto pasivo de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), en el marco de la Ley Nº 20.730 del Lobby.

Revise más información en el campo detalles de esta ficha, o visite la plataforma de Ley del Lobby.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web Ley de Lobby**.

Detalles

La audiencia consiste en que el sujeto pasivo de lobby recibe a un lobbista o gestor de intereses particulares, en forma virtual por medio de una videoconferencia o de manera presencial de ser necesario, para tratar alguna de las materias reguladas en la ley, en el tiempo y forma que pueda el sujeto pasivo.

Las materias reguladas por la ley corresponden a:

1. Elaboración, dictación, modificación, derogación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes, y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.
2. Elaboración, tramitación, aprobación, modificación, derogación o rechazo de acuerdos, declaraciones o decisiones del Congreso Nacional o sus miembros, incluidas sus comisiones.
3. Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.
4. Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por la autoridad.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si bien no es necesario ningún documento, se solicitará el nombre completo, correo electrónico o dirección postal del interesado, de la interesada o de su representante.

Para realizar el trámite en línea puede usar su ClaveÚnica.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en “ir al trámite en línea”.
2. Una vez en la plataforma del Lobby, y según corresponda, haga clic en:
    - "ClaveÚnica” (si posee ClaveÚnica).
    - “Ingresar” (si está registrado en la plataforma).
    - “Ingreso sin registro”.
3. Complete el formulario con los datos requeridos, y haga clic en “solicitar”.
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado una audiencia o reunión a un sujeto pasivo de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC). La autoridad, el funcionario o la funcionaria tendrá tres días para aceptar o rechazar la solicitud.

Importante: en el caso de ser aceptada, la reunión se hará según la disponibilidad de la autoridad.

Link de trámite en línea:
https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/73845-solicitud-de-audiencia-o-reunion-a-la-dgac-ley-de-lobby